CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

"Ley 1150 de 2007, Articulo 23, Inciso 2"

Yo **CARLOS ALBERTO RIVERA GUEVARA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **14.203.523 de Ibagué**, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS** con **NIT No.900.604.786-8**, manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha, con todas las obligaciones laborales salarios y prestaciones, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- .

Se expide a los 16 días del mes de septiembre de 2026

CARLOS ALBERTO RIVERA GUEVARA
C.C. No.14.203.523 de Ibagué
Representante Legal

ANDREAJANET AMEZQUITA RODRIGUEZ
C.C. No. 53.009.987 de Bogotá
Contador público
T.P. 168634-T